

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CÁNDIDO
 Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA
 Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos.
 Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.
 Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.
 Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquideo.
 TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA 10-3

«LA FUENSANTA»
 Fábrica de harinas, Almacén de madera y Aserrería mecánica
DE RUIZ, CLEMARES Y C. A
 Paseo de Corvera, 25 Murcia, 6-6

PEDRO DOMECCO
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS FUNDADA EN 1730
 Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados
COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES
 Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.
 Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-7

MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
 Grandes almacenes situados frente á la estación del ferrocarril, en la antigua fábrica de Don León Marin Baldo, hoy de
Alejandro Delgado y Compañía
 Sociedad en comandita.—MURCIA.
 Sucursal de la casa de Cartagena 10-6 m

CÁMARAS FOTOGRAFICAS
 UTENSILIOS Y PRODUCTOS
 Placas, Papeles, Tarjetas, Reveladores etc. etc.
 Prensas, Linternas, Cubetas, Virages etc. etc.
PARA LA FOTOGRAFÍA
 A. Ruiz Seiquer
 Droguería de San Bartolomé 10-16

ESTO ES INCREIBLE VERANEANTES
 Sábanas de baño afelpadas riquísimas, de 29 á 23 reales.
 superiores, » 33 » 26 »
 extra 1.ª, » 50 » 42 »
 2.ª, » 47 » 32 »
 buenas, » 26 » 21 »
 Recién recibidas las ricas alpacas negras con grabados, á 5 reales.
 Cortes vestido, batistas modernistas, preciosas, de 24 á 18 idem.
 Batistas acordonadas última novedad, de 1 á 4 perras.
 Sombrillas con un poco deterioro, de 38 á 20 reales.
 seda tornasol, » 30 » 17 »
 raso inglés, » 60 » 44 »
 cuadritos, » 46 » 30 »
 negras de primera, » 32 » 18 »
 Estos son los precios que solo perdiendo se pueden poner y por el estilo todos los artículos de esta casa, aprovechad que hasta el día 20 del actual podeis disfrutar las ventajas que os ofrece
EL NUEVO SIGLO.—17, Sociedad, 17. 8-6

Depósito de Abonos Químicos
 Guano sconeccionados á presencia del comprador
RIQUEZA GARANTIZADA
 Fórmulas experimentadas y de resultados seguros para PIMIENTOS y demás hortalizas.
JUAN PAGAN RUIZ,
 Plano de San Francisco, 27, frente á las Monjas Isabelas.
 MURCIA 4-4-m

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

LOS MAESTROS Y EL ACTUAL MINISTRO de Instrucción pública

Dice «El Nacional»: «El joven ministro de Instrucción pública es una figura excepcional en la política española. Le tributamos nuestro aplauso fervoroso por sus valientes declaraciones al «Heraldo» en la cuestión de la enseñanza primaria. Dice el ministro que se apartará del Gobierno considerándose fracasado si no consigue que desaparezca el tipo del maestro hambriento, esa vergüenza nacional, no menor que sería la de andar los españoles en cueros vivos como los salvajes.

¡Con cuánta razón atribuye al abandono de la enseñanza la decadencia nacional! La extensión de la cultura traería consigo, sin violencia, la selección de las clases directoras y gobernantes. Por ser este un país de ciegos han podido intervenir funestamente en su dirección tantos mopes. Muy pocas funciones del Estado son tan vitales, y ninguna tan desatendida como la enseñanza. En quiebra había de estar el Tesoro, y entre sus obligaciones preferentes debiera figurar la instrucción primaria; es inicuo que siga en completo abandono cuando se habla de tantos millones de superavit. Nuestro régimen ha cumplido en esto su tradición burguesa; el Estado, al ocuparse no muy deprisa en la enseñanza, sólo tomó á su cargo la superior, la de las clases privilegiadas, y todavía rehusa la educación del pueblo, la más importante.

En la información abierta entre los maestros ha sido casi unánime la petición de que pasen al Estado las atenciones de primera enseñanza. ¡He ahí un gran argumento que deben contestar los descentralizadores!

LA CIRCULAR DE GOBERNACION

La «Gaceta» publica la siguiente real orden circular dirigida á los gobernadores civiles, que fué aprobada ayer por el Consejo de ministros:

«Una de las más esenciales necesidades para la vida normal de los pueblos es la de mantener incólume el prestigio del principio de autoridad y el de aquellos institutos en quienes está representada la fuerza que le presta amparo y eficacia, entre los cuales se encuentra el de la Guardia civil, auxiliar en la ejecución de las leyes y mantenedor de la seguridad en el orden, así en lo concerniente á las personas como á las propiedades.

Complácese el ministro que suscribe en proclamar que la Guardia civil es por todos conceptos uno de los institutos más dignos y respetables; que su divisa del honor está perfectamente mantenida por los individuos que le constituyen, y que seguramente los servicios constantemente prestados por el cuerpo, son agradecidos por todos los buenos ciudadanos.

Resuelto, pues, el Gobierno á no sentir que por nadie ni en forma alguna se empañe en lo más mínimo el prestigio del benemérito instituto, encarezco á V. S. que promueva con el mayor rigor la persecución de la calumnia, injuria y cualesquiera otras violencias de lenguaje que lleguen á revestir el carácter de insultos á la Guardia civil en su presencia ó con ocasión del ejercicio de sus funciones, teniendo en cuenta siempre los preceptos de los números 4.º y 7.º del artículo 7.º; los artículos 266 y 258 del Código de Justicia militar; los artículos 1.º y 2.º de la ley de 1.º de Enero de 1900 y en su caso los artículos 266 y siguientes del Código penal.

No ha de olvidar V. S. tampoco, si por cualquier motivo pudiera venir en sospe-

cha de que en alguna reunión pública pudieran dirigirse ataques de aquella índole á la Guardia civil, el deber que tiene de delegar su autoridad para asistir á tal reunión en funcionario de prudencia y energía, que conozca y cumpla severamente, y sin contemplación alguna, la obligación que le impone el art. 5.º de la ley de 15 de Junio de 1880, de suspender la reunión tan pronto como se profieran insultos, injurias ó amenazas contra la Guardia civil, y de dar á V. S. cuenta inmediata, para que sin pérdida de momento pase V. S. el tanto de culpa á los tribunales á quien las leyes confieren el conocimiento y represión de aquellos delitos, dando cuenta al Gobierno.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Julio de 1901.—GONZALEZ.

UN BUEN EJEMPLO

Copiamos de «La Luz» de Caravaca: «Hemos visto funcionar la nueva máquina que construida conforme á los últimos adelantos de la ciencia, ha adquirido, nuestro paisano y amigo D. Miguel Sanchez Ufano, para la fabricación de paños y demás tegidos de lana.

Dicho incansable y laborioso industrial por su aplicación y desprendimiento, ha conseguido, que esa industria tan importante antiguamente en esta ciudad y que estaba llamada á desaparecer por la carestía resultante en la elaboración, con tan antiguos artefactos, ha hecho se eleve hoy á grande altura, se resucite el ánimo de los que á la misma industria se hallan dedicados y que abriguen esperanzas, los cosecheros de lana de vender en su propio domicilio y con estimación, tal producto y los consumidores de dichos tegidos, de poder consumir paños de fina y bien elaborada lana, de una gran duración y por un precio mucho más bajo del en que nos los ofrecen! Alcoy, Barcelona, Tarragona, Tarrasa y otros centros industriales.

Nuestra enhorabuena á tan hábil é inteligente industrial, para quien deseamos pingües ganancias.»

Literatura arábigo-española

Es el tomo 11 de la colección «Todas las literaturas» que con tanto éxito viene publicando La España Editorial, y que, según vá creciendo en número de volúmenes, va resultando más interesante y más útil para los fines de vulgarización de la cultura literaria que persiguen sus Editores.

La «Literatura arábigo española», después de algunas consideraciones preliminares sobre la poesía árabe en general y de una curiosa exposición de la cultura de los árabes en España, estudia detenidamente la poesía arábigo-española y examina en particular todos ó casi todos los escritores de esta riquísima y poco conocida literatura, y dando noticias de sus obras y los datos biográficos y críticos necesarios para el mejor conocimiento de cada uno de ellos; y todo en forma tan clara, tan ordenada y tan atractiva, que no se deja el libro hasta concluir su lectura.

Los tomos de esta colección se venden á 1 peseta en rústica y 1'50 en tela en la España Editorial, Cruzada 4, Madrid, y en las principales librerías. En Murcia, en la Redacción de este periódico.

EXPOSICIÓN CONTRA EL MAL DEL MAR

Una Exposición especial de todos los medios de defensa contra el mal del mar y un Congreso contra éste mal, tendrá lugar este año durante Agosto y Septiembre en Ostende (Bélgica) bajo el patronazgo de la Administración Comunal y la alta Protección de S. M. el Rey de los belgas.

1.ª Sección.—Aparatos de suspensión y los destinados á disminuir los efectos del movimiento de los barcos.—Proyectos de navios especiales contra el Mal del Mar.

2.ª sección.—Aparatos destinados á inmovilizar las vísceras (el vientre).

3.ª sección.—Aireamiento y regeneración del aire de los camarotes.—Oxigenación del enfermo.—Deodorización de los locales.

4.ª sección.—Exposición de todo lo que concierne á la Higiene preventiva contra el Mal del Mar (sillas diversas, aparatos de acarreamiento, alimentación, bebida)

5.ª sección.—Remedios y otros procedimientos para curar el Mal del Mar.

6.ª sección.—Libros, escritos, y periódicos, sobre el Mal del Mar en el hombre y en los animales.

Las experiencias públicas tendrán lugar sobre los barcos en las cercanías de Ostende. Los diversos medios, procedimientos y remedios contra el mal del mar, presentados á la Exposición, se discutirán en el Congreso especial de la Liga y serán estudiados comparativamente.

Para más noticias, dirigirse é la «Ligue contre le Mal de Mer», que envía su periódico gratis á quien lo pida, 82, Boulevard Port-Royal.—París.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

ASAMBLEA

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que se amplie hasta fines de Noviembre próximo el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, actualmente constituidas, lleven á cabo su reorganización, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 21 de Junio último; y

2.º Que se autorice la celebración en esta corte, durante el próximo Octubre, de una Asamblea general de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación del reino y de las españolas establecidas en el extranjero, para deliberar y proponer medios de perfeccionar su organización.

LA UNIÓN

Esta mañana á las diez tuvo conocimiento el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, de que en la diputación de Portmán había ocurrido una muerte, ignorándose en los primeros momentos otros detalles.

De las versiones que hemos podido recoger, no se puede precisar si se trata de un homicidio ó de un suicidio, pero es lo cierto que el arma con que se haya podido cometer uno ú otro delito, no ha parecido en aquél sitio.

El desgraciado individuo se llamaba Antonio Molina Soriano, era soltero y sólo contaba 18 años de edad.

Su conducta era intachable según las versiones de los que le conocían.

El suceso debió tener lugar á las dos de la mañana, siendo el primero que oyó una detonación el guarda de consumos Pedro Antonio Zaragoza, el que inmediatamente dió aviso á la guardia civil.

El cadáver ha sido trasladado al depósito de esta ciudad, donde en la tarde de hoy le será practicada la autopsia por el forense de este juzgado y el titular de Portmán D. César Carreras.

BOLETIN OFICIAL

El del 28 contiene:

Circular del gobierno civil de la provincia, recordando á los alcaldes de los pueblos, que el día 1 de Agosto próximo, tendrá lugar el ingreso en Caja, de los mozos procedentes del sorteo del corriente año.

Anuncio del ministerio de Instrucción pública de estar vacantes la cátedra de Dibujo artístico en la Escuela provincial de Artes é Industrias de Valencia y una plaza de Ayudante, numerario de la Sección técnica, en la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

Edicto sobre elecciones por la Junta provincial del Censo.

Anuncio de subasta por la Intendencia de Marina de Cartagena, de las ropas y efectos excluidos del Hospital de Marina de dicho Departamento.

Citación y emplazamiento por el juez militar-permanente de la plaza de Granada, á Juan Garcia Rodriguez.

Relación de contribuyentes de la zona décima á quienes se les notifica el apremio de segundo grado.

Idem de los desconocidos de la misma zona.

Idem de los que han dejado de satisfacer sus cuotas dentro del plazo de primer grado, en la zona 3.ª

Edictos judiciales: requisitoria del juzgado de instrucción de Almansa, encargando la busca de dos caballerías que fueron robadas de un molino de aquella ciudad; Id. del de Cartagena, ordenando la busca y captura de Pascual Rodríguez Payán: citación y emplazamiento por el juez especial de la causa sobre estafas comerciales de varios individuos.

LO DEL DIA

Los periódicos más caracterizados por su consecuencia liberal y significados por sus opiniones democráticas, combaten ya elara y terminantemente los abusos de las manifestaciones callejeras, aconsejando a los bien intencionados que no las promuevan sin necesidad, y al Gobierno que las prohíba.

Algunos de estos periódicos piden por igual la prohibición para las manifestaciones religiosas y las anticlericales, lo cual, aparte la buena intención, es una transacción injusta, si no es una adulación a ciertos instintos.

Nunca debe ni puede igualarse lo que se hace ejecutando un derecho legítimo, que lo que se realiza contra toda ley y razón.

Podrá aconsejarse, alguna vez, muy rara, por altos motivos de prudencia, que un derecho legítimo no se ejercite; pero de aconsejarse a conculcarlo, va una diferencia enorme.

Por estas ambigüedades de expresión y esta mezcolanza de lo bueno y lo malo, que se hace en los periódicos, se contribuye muchísimo a ofuscar la idea de la justo y de lo legal, que, en la práctica, no debe ser más que lo que la ley permite y ampara, ó prohíbe y rechaza.

Otra rectificación a las manifestaciones injustas é imprudentes que se han hecho estos días, es la circular del Ministerio de la Gobernación a los gobernadores, para que no se permita calumniar, denostar y ofender a la guardia civil; recomendando que en los mítins y reuniones no se permita a nadie babosear tan benemérito instituto.

Con esta circular inaugura su gestión el joven ministro D. Alfonso Gonzalez; lo cual es un buen augurio para la causa del orden.

A la guardia civil, como instituto, no pueden menos de quererla y estimarla todas las personas que no tengan ideas disolventes, criminales ó anarquistas; aún los más radicales en política no confiesan así. De que la guardia civil resulte, algunas veces, fuera de su instituto, son responsables los que la utilizan mal, injustamente, sacándola sin razón y exponiéndola a que se retire, con menoscabo de sus prestigios, para evitar consecuencias dolorosas.

El echar la guardia civil a la calle, en días de tumulto, con la orden de no hacer nada, de dejarse apedrear é insultar; por el lado del que lo manda, es ridículo y contraproducente; con respecto a la guardia civil, es inicuo.

Para esta clase de represiones debían bastar las fuerzas de policía y orden público y los guardias municipales.

La guardia civil y el ejército no se debe echar a la calle sino cuando se imponga en último extremo la necesidad de restablecer el orden público, cueste lo que cueste. Y con una vez que esto se hiciera de veras, bastaba para siempre; y no habría tantas involuntarias desgracias que lamentar.

¡Buenas están las cosas para desprestigiar la única fuerza de que la autoridad puede valer para hacerse respetar!

Tedo menos eso. La libertad del ciudadano pacífico y honrado, sería un mito sin la guardia civil.

Estas rectificaciones de los periódicos y de los gobiernos, las ha hecho necesarias, lo que se ha abusado de la libertad en el corto periodo que lleva en el poder el partido sagastino; periodo que tiene como borrón

y mancha el que aragoneses mal nacidos hayan apedreado el santo templo del Pilar, que es sagrario de toda España.

Todo ello, sin embargo, vale menos de lo que parece; y con que el gobierno tenga sentido de la realidad, como parece que lo tiene ya, á juzgar por su actitud, se acabará todo; y entraremos por el buen camino.

Que la libertad es incompatible con el orden no lo podemos creer; no lo concederemos nunca.

Con lo que es incompatible es con la ignorancia, el embrutecimiento y los fanatismos.

LOS CAPITALES EXTRANJEROS

Tiene desgracia la empresa de los nuevos tranvías de esta ciudad.

Cuando iban á empezar á funcionar, surgen las dificultades que ya conocen nuestros lectores.

Y, ayer, según parece, le fueron embargados los coches nuevos y algún otro material por no sabemos qué deuda que dicha empresa hace á no sabemos quien.

Lo consignamos con sentimiento y sin prejuzgar cuestión alguna.

Porque el caso es que aquí se cuenta siempre, ó en muchos casos, con los capitales extranjeros, para grandes empresas, y si á todos los capitales se les hace el recibimiento que al capital invertido en el tranvía, vamos á hacer que al nombre de Murcia se asuste el dinero internacional.

Porque no son estos los únicos casos. Se han dado otros, que no hay para que recordar, de las cuales no ha salido muy bien parada la buena fe de los que trajeron aquí capitales para impulsar algunas industrias.

Como en el tranvía de que se trata, vemos nosotros una mejora utilísima y de grandes beneficios para esta ciudad, más seguros que para la empresa, quisiéramos que se le facilitara el planteamiento del negocio y no se le obstaculizara; dejando para después el corregir las deficiencias ó errores que tuviese la concesión.

Y de lo demás, decimos lo mismo; puesto que tenemos á esa empresa por solvente de todo lo que justamente deba.

El ser su representante D. Santiago Crespo, que es un buen murciano, es, por sí solo, una garantía.

La Féria de Valencia

Se han celebrado en Valencia, con gran lucimiento, los Juegos Florales, en los cuales ha obtenido el primer premio, el periodista valenciano D. Maximiliano Thous y otro primer premio, el ilustre poeta y decano de los periodistas valencianos D. Teodoro Llorente.

Esta fiesta ha resultado, como todos los años, muy lucida y muy patriótica. La que se ha deslucido por completo, puesto que casi no llegó á realizarse, ha sido la Batalla de Flores.

La multitud callejera y de á pie, según leemos en varios colegas valencianos, trabó una verdadera batalla con las señoritas y niñas que ocupaban las preciosas y artísticas carrozas que se presentaron, tirándoles á dar con tal vehemencia, que casi todas se retiraron de la carrera, ofendidas y maltrechas.

Los periódicos se lamentan de esta falta de galantería, que ha deslucido y tal vez imposibilitado uno de los festejos que más fama daban á la Féria de Valencia.

Lo que se preparaba bien y bajo los mejores auspicios es la Fiesta de la Jota, á la cual concurrirán rondallas y cantadores de Calatayud; de Teruel y otras poblaciones aragonesas.

DEL DOMINGO AL LUNES

No sabemos que haya ocurrido en esta población, en los dos últimos días, nada que merezca consignarse.

El domingo por la tarde salieron para el Valle y Verdolay muchos carruajes, llenos de gente y volvieron sin que ocurriera nada lamentable.

Donde hubo animación, alegría y hasta fresco, fué el domingo en la noche en

la Glorieta, donde se ocuparon muchas sillas y donde pasearon multitud de muchachas bonitas. La música del Sr. España, nos dió música de «Los Sobrinos», del maestro Caballero, que es siempre grata.

También contribuyeron á animar aquel sitio, los conciertos de los cafés del Arenal y del Sol.

Verdaderamente se pasó allí un buen rato; nos conocimos los que no hemos de salir de Murcia este verano y nos dimos cita para las noches sucesivas.

Ayudémonos unos á otros á conllevar estas tristezas y esta soledad. Y si es posible inventemos algo, para dar atractivo al paseo de la Glorieta.

Por más que con las muchachas que van, tan sencillas, tan sin pretensiones, tan modestas y tan graciosas... hay bastante.

Vienen los días terribles para los que no salimos.

Los días grandes de la Féria de Cartagena.

Los dos días de toros. Y es tal el entusiasmo que hay en Murcia por dar un paseo por el muelle y por le menos ver y admirar la «Velada Marítima» que parece que aquí se va á quedar sola la Torre, como inmenso ciprés dando sombra á silencioso cementerio.

Pero no hay que fiarse de nadie. Porque «van» todos los que dicea «Voy»; y últimamente se enganchan los que están ya una semana diciendo que no pueden ir de ninguna manera.

No se sabe á veces qué es lo que decide, pero es un detalle insignificante lo que dá el empujón.

Es ver que se va el vecino, es oír el silbato del tren, es el oír en la calle una palabra sugestivo-tonera, es escuchar á un aficionado ponderar ¡los Miuras!; es la alegría comunicativa del buen pueblo murciano que en estos días es más cartagenero que los Cuatro Santos de Cartagena.

Nosotros no ponemos por nadie... puesto que no respondemos de nosotros mismos.

Estamos diciendo que no; tenemos conciencia de que no podemos ir... pero si nos coje la ola del vértigo, esa ola irresistible que llena los trenes de los días de las corridas?

Velada Marítima EN CARTAGENA PARA EL DIA 8 DE AGOSTO

Extraordinaria rebaja de precios con billetes de ida y vuelta para el tren botijo entre Murcia y Cartagena y regreso.

Precios de los billetes desde las estaciones siguientes á Cartagena y regreso: Desde Albacete, en segunda clase 13'25 pesetas, en tercera 7'50; Chinchilla, 12'25 y 7'00; Pozo-Cañada, 11'75 y 6'75; Tobarra, 10'00 y 5'75; Hellín, 9'50 y 5'50; Agramón, 8'50 y 5'00; Calasparra, 7'50 y 4'25; Cieza, 6'25 y 3'50; Blanca, 5'75 y 3'25; Archena, 5'00 y 3'00; Lorquí, 4'75 y 2'75; Alguazas, 4'50 y 2'50; Cotillas, 4'25 y 2'50; Alcantarilla, 4'00 y 2'25; Murcia, 3'50 y 2'00; Beniján, 3'25 y 2'00; Murcia-Alquerías, 3'00 y 1'75; Riquelme, 2'00 y 1'25; Balsicas, 1'50 y 1'00; Pacheco, 1'25 y 0'75; La Palma, 1'00 y 0'50.

Modo de efectuar el viaje

Viajeros procedentes de Albacete: Ida: Por el tren mixto número 10 del día 7 de Agosto, que sale de dicho punto á las 22'15, continuando desde Chinchilla por el tren mixto número 32.

Regreso: Por el tren mixto número 31 del día 9 de Agosto citado, que sale de Cartagena á las 16'50, continuando desde Chinchilla por el de igual clase número 9.

Viajeros procedentes de las estaciones comprendidas en el presente cartel entre Chinchilla y Alcantarilla, ambas inclusivas:

Ida: Por el tren mixto número 32, que sale de Chinchilla el día 7 de Agosto á las 23'50 para llegar á Cartagena á las 9'10 del día 8.

Regreso: Por el tren mixto número 31 del día 9 del mismo mes, que sale de Cartagena á las 16'50.

Viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Murcia y La Palma, ambas inclusivas:

Ida y regreso: precisamente por el tren especial de ida y vuelta cuyo itinerario abajo se detalla.

Itinerario entre Murcia y Cartagena en la mañana del 8 de Agosto.

Murcia, salida 9'5.—Beniján, llegada 9'16 y salida 9'18.—Murcia-Alquerías, 9'27 y 9'31.—Riquelme (aguja de entrada), salida 10'17.—Balsicas, 10'36 y 10'42.—Pacheco, 10'58 y 11.—La Palma, 11'11 y 11'12.—Cartagena, llegada 11'35.

Entre Cartagena y Murcia en la madrugada del 9 de Agosto.

Cartagena, salida 2.—La Palma, llegada 2'23 y salida 2'25.—Pacheco, 2'36 y 2'38.—Balsicas, 2'54 y 3.—Riquelme (aguja de entrada), salida 3'26.—Murcia-Alquerías, 3'59 y 4'2.—Beniján, 4'11 y 4'18.—Murcia, llegada 4'25.

Advertencias

Si por cualquier incidente se suspendiera ó aplazase la velada marítima, la Compañía suspenderá también el servicio anunciado por el presente cartel.

Por todo billete cuyo importe exceda de 10 pesetas, se satisfarán por el viajero 10 céntimos en concepto de sello de recibo (timbre móvil).

EL GOBERNADOR

La combinación de gobernadores, se ha aplazado, según unos periódicos, para el próximo Consejo de ministros y según otros, indefinidamente, para cuando el Gobierno haya podido vencer las dificultades que esta cuestión presenta.

Es cierto, como se ha dicho, que el nuevo ministro de la Gobernación, se ha dirigido al actual gobernador civil de esta provincia Sr. Moral, proponiéndole su continuación en este gobierno, y también es cierto, que el Sr. Moral le ha contestado, que le convendría ir á una capital don de hubiese Universidad.

Pero en realidad, la combinación de gobernadores se impone, y no por causa de este gobierno y de este gobernador, si no porque algunos otros gobernadores se han hecho imposibles en las provincias donde se hallan con motivo de su deficiente conducta en las cuestiones de orden público.

Para Murcia según las mejores referencias, está indicado el Sr. Montilla, gobernador en la actualidad de Castellón.

SUBASTA

El día 1.º de Agosto próximo y doce horas del día, tendrá lugar en la Notaría de D. Pedro Martínez, Plaza de Santa Isabel, número 21, la subasta de un cuarto de acción de la sociedad minera «San Juan Bautista», que explota la mina «San Vicente», situada en término de Mazarrón, Cabezo de los Perules.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha Notaría.

AVISOS DEL DIA

Dentista en Torre Vieja

El conocido cirujano dentista de Madrid Sr. Garrido, se haya temporalmente en esta población, quien construye con solidez y economía dentaduras completas ó parciales, empleando para el objeto los mejores materiales de las fábricas del extranjero, garantizando la perfecta adaptación á la boca y que han de facilitar extraordinariamente tanto la masticación cuanto la palabra.

Muchas veces se pierden las dentaduras naturales por no cuidarlas y á fin de evitar esto, se limpia, orifica en parte y expende elixires y polvos para su limpieza y por último, se extraen sin dolor las muelas y dientes que no deban conservarse, así como los raigones.

Calle de D.ª Mariana Pineda, 16. 26-13

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábados.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. 15-7

VENTA DE CASA

Se vende la número 22 de la calle de San Antolin, libre de toda carga. Para tratar, con D. José Frutos Baeza, Procurador, San Lorenzo 10. 6-6

ALMONEDA. Por tener que ausentarse los dueños se hace de todo el mobiliario y enseres de una casa. Horas de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. En la imprenta de este periódico darán razón.

Contra el Sol

Gran depósito de persianas de todas clases de hilo, cadenilla y transparentes para despachar de todas medidas y también se arreglan las usadas á precios módicos.

En el mismo establecimiento hay inmenso surtido en esteras de verano para habitaciones que no las hay mejor y esteras chinas de varios dibujos de la mejor fábrica. 20-18-a

Acreditado establecimiento de estertería de

JOSÉ FUSTER

CALLE DE LA SOCIEDAD NUM. 12.

Gran Hospedaje de Santa Cecilia á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complazer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena. Hospedaje de tres pesetas.

Servicio de carruajes á todos los trenes.

Plaza de Santa Gertrudis, 4.

Próximo al Teatro Romea. 5

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS

FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 7

Frente á Visedo, núm. 15.

PASTELERÍA DE LOS MUCHACHOS

SE DESEAN tres ó cuatro señores para vivir en familia y se alquilan habitaciones amuebladas con servicio ó sin él. Aljezares, 21. 4-2

SE ALQUILAN un piso principal con bastantes dependencias en precio módico, en la calle de Víctorio número 9. Para tratar en la misma calle, casa núm. 1, donde están las llaves.

SAL GRUESA Y MOLIDA.

INTERESANTE

á los comerciantes de comestibles y al público en general

La Empresa Arrendataria de Consumos, deseosa de aunar sus intereses con los del público, ha resuelto realizar una baja en los precios de expedición de Sal; la que desde el día de hoy se expedirá en el despacho central, establecido en la Calle del Carril de San Agustín, á los siguientes precios.

Sal gruesa los 100 kilogramos 6 pesetas. Sal molida los 100 id. á 7 id.

En el mismo despacho se expedirá por arrobas á OCHENTA CENTÍMOS la gruesa y á UNA PESETA la molida, respectivamente. 6

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Martes 30 de Julio.— Santos Abdón y Senén, mártires; Santas Máxima, Donatila y Segunda, vírgenes y mártires; San Rufino, Santa Julita, y San Urso.

Santos de mañana: San Ignacio de Loyola; San Fabio y San Ferino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Bartolomé, por D. Antonio Noguera y demás difuntos de la familia.

Mañana en la Casa de Misericordia.

CULTOS

En Santo Domingo termina hoy el Triduo dedicado á preparación de la solemne fiesta de mañana, que se celebrará á las nueve y media, haciendo el panegírico del fundador de la Compañía de Jesús, el Licenciado D. Antonio José Gonzalez, párroco de Santa Catalina.

—En la iglesia de la Casa de Misericordia, se celebrará mañana á las ocho y media, la función de San Ignacio de Loyola, predicando el presbítero D. Domingo Vicente Ripoll.

Noticias Locales

Nuestro Prelado

En esta misma semana saldrá para Avila el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con objeto de pasar una temporada al lado del de aquella, el Ilmo. señor D. Joaquín Beltrán.

Presos

En el día de ayer existían en la carcel de esta ciudad 213 presos.

Obras públicas

Ayer se recibió en la jefatura de Obras públicas una real orden del ministerio del ramo incluyendo en el plan de obras de defensa contra las inundaciones, las obras del puente de Tiñosa sobre el canal del Reguerón, en sustitución del puente de los Garres.

CARTAGENA

Anoche, á las diez, se celebró en el domicilio de nuestro querido amigo el coronel de artillería de la Armada, don Luis Ripoll, el enlace de su bella hija Magdalena con el oficial de artillería don Arturo Diaz Clemente.

Apadrinaron á los contrayentes, don Luis Ripoll y D.ª Maria Milvain, de Cuesta, padre y hermana de la novia; siendo testigos el Conde de Roche, los generales de la armada Sres. D. Federico Estran y D. Antonio de la Rocha, el coronel de artillería D. Pompeyo Izquierdo, el teniente de la misma arma D. José Tenorio y D. José Sanchez Domenech.

—El presidente de la comisión de festejos ha recibido dos preciosos regalos para premios de la batalla de flores.

Pertenece el uno al senador por esta provincia, D. Justo Aznar y es un reloj-péndola.

El otro es una columna de pórfido y bronce, terminada por una bombilla para luz eléctrica, y pertenece al diputado por esta circunscripción D. Agustín Aleixandre.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable amigo, el almirante de la Armada, D. Carlos Valcárcel, que acompañado de su distinguida familia ha venido de Madrid, á pasar entre nosotros la temporada de feria.

—Hemos tenido el gusto de admirar en el despacho de la alcaldía un magnífico centro de mesa, regalo del exministro conservador D. Antonio García Alix, para que sirva de premio en la próxima Batalla de Flores.

Ruego

Varios vecinos de la plaza de San Agustín, nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde, sobre los frecuentes escándalos y escenas poco cultas que á diario se producen entre los que acuden á la Lonja.

Creemos que por quien corresponda se atenderán como merecen las justas y repetidas quejas de los vecinos de la referida plaza, antes que ocurra un percance sensible.

Audiencia

Para hoy estan señalados en esta Audiencia los siguientes juicios orales.

En la seccion primera uno del juzgado de San Juan, contra Francisco de San Nicolás, por el delito de usar nombre supuesto.

Defensor Sr. Cañada y procurador señor Baeza.

Uno del juzgado de Cieza, contra Isidoro Molina, por lesiones.

Defensor Sr. Cañada y procurador señor Navarro.

En la seccion segunda uno procedente del juzgado de Lorca, contra Juan Ruiz, por lesiones.

Letrados Sres. Zumora y Peña; procuradores Sres. Gonzalez Sanz y Lopez.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 31 del corriente, de hora en hora, en la Iglesia de Madre de Dios desde las 7 hasta las 12, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Jesús Torres Casanova. (q. e. p. d.)

Detenidos

En el camino de Los Nietos, diputación del Estrecho (Cartagena) han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del juzgado correspondiente, dos individuos que se dedicaban á la expendición de moneda falsa.

En el acto de la detención les fueron ocupadas 32 pesetas falsas, con el busto del gobierno provisional.

La elección de anteayer

Anteayer se verificó en el distrito de Cieza-Yecla la elección de un Diputado provincial, siendo elegido sin oposición D. Antonio Marín Oliver.

Para presidir la junta general de escrutinio ha sido designado el magistrado D. Luis Lopez Bó.

Callicida Villena

Son increíbles los buenos efectos que producen; úsenlo los que padezcan de callos y ojos de pollo, y verán que no es todo falsa en materia de anuncios. Se vende á 50 céntimos la caja en el Bazar Murciano.

La fuente milagrosa

El domingo en la tarde fué grande la romería que acudió á beber el agua de la fuente milagrosa que existe debajo del puente nuevo.

La gente ha dado ahora en eso y está en su derecho.

Los que no lo están son los que aseguran que el agua de dicha fuente es mejor que la de Santa Catalina y la de La Luz. ¡Por ilusiones que se hagan!

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

Guía de Erasos

Se ha recibido en la redacción de este periódico, la Guía oficial de los Ferrocarriles, de Erasos. Su precio Una peseta.

Viajero

Ha salido para Pacheco la Sra. D.ª Isabel Soler, viuda de Cremades, acompañada de su nieto D. José Parra.

De verar eo

Han salido: Para Pinatar: D. Juan Quer, D.ª Catalina Illán y D.ª Dolores Cuadrado.

Para Torreveja: D. José Montesinos, D. Rogelio Manresa, D. Jesús Quesada, médico de la Beneficencia provincial; don José Vivanco Clares y D.ª Antonia Torviuda de Giménez.

Para Valladolides: D.ª Carmen Garcia, viuda de Maceres.

Para los Martínez: D. Mariano Fontes. Para Puerto de Mazarrón: D. Alfredo Sanchez.

Para San Javier: D. Andrés Almansa. Para Santa Pola, D. José Poveda.

EL SEÑOR
DON JOSÉ PEREZ DE TUDELA

FALLECIÓ AYER MAÑANA Á LAS OCHO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, nietos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso del finado, y asistan á su entierro, que se verificará esta mañana á las ocho, y á su funeral mañana á la misma hora, en la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Murcia 30 de Julio de 1901.

Casa mortuoria: Calle de la Manga, núm. 18.

El duelo se despide en la puerta de la iglesia de San Antonio Abad.

No se reparten esquelas.

Alcances

El sargento comandante del puesto de la guardia civil de Murcia, tiene en su poder dos letras de alcances para el cabo del regimiento infantería de Guadalajara, Salvador Gutierrez Martinez y para el paisano Pedro Mellado.

Música á Almería

Ha sido contratada oficialmente por el Ayuntamiento de Almería, la banda municipal de Zapadores Bomberos, que dirige nuestro amigo D. Vicente Espada, para amenizar la feria que se celebrará en el próximo mes de Agosto en dicha ciudad.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Cédulas

Recordamos á nuestros lectores y al público en general, que hoy y mañana son los últimos días para poder adquirir sin recargo las cédulas personales. Despacho, Frereria, 21, piso bajo.

No existe remedio que pueda compararse con la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

Heridos

Han ingresado en este Hospital, Juan Merino Bernal y Andrés Merino Lopez, vecinos del Palmar, con varias heridas en la cabeza inferidas mutuamente en la riña que sostuvieron el domingo en su pueblo.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

De Gracia y Justicia ocho, por valor de 66.107 03 pesetas, expedidos á favor de D. Rafael Cerdán, D. Juan Ayuso, D. José María Conejero y D. Mariano Leante.

—De Marina cinco, importantes 34.202 pesetas, expedidos á favor de D. Eugenio de la Guardia, D. Pedro Gil y D. Antonio Riquelme.

Hombre joven, conociendo el francés, inglés y alemán, correspondencia, contabilidad y máquina de escribir, solicita empleo. Buenas referencias. Escribir á V. S. 3 Poste restante, rue Blene, París.

Gran remesa de HUEVAS FRESCAS de MUJOL; Ultramarinos. La Esperanza, Joaquín Garrigós; Plateria, 44. 3-1

Gratitud

En nombre de la Sra. D.ª Paulina Perez Esteban, hermana del que en vida fué nuestro amigo el capellán castrense D. Mariano y de su ahijado D. Antonio Lopez Gomez, damos las gracias á cuantas personas les han consolado con motivo del fallecimiento de dicho señor (q. e. p. d.) así como también á los que asistieron á su entierro verificado hace pocos días en la parroquia de Sta. Eulalia.

Con tal motivo reiteramos nuestro pésame á su desconsolada hermana y ahijado.



D. O. M

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

DON ANTONIO NOGUERA

Y DE SU ESPOSA

DOÑA ANA MARIA DIAZ

Y DEMÁS DIFUNTOS DE SU FAMILIA

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, hoy martes 30 del corriente, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé.

Su hija D.ª Dolores y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 30 de Julio de 1901.

R. I. P.

Angel al cielo

Nuestro amigo el farmacéutico de Alcantarilla D. José María Lopez Calahorra, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Agustín, niño de ocho meses que ha subido al cielo. Le acompañamos en su pena.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 3 894 83 pesetas, á favor de D. Diego Aguilera y para devoluciones de depósitos.

Viajero

Nuestro amigo el bajo de zarzuela señor Banquell ha salido para Valencia.

Enfermo

Ayer mañana tuvo que guardar cama, á consecuencia de sentirse indispueto, nuestro amigo el teniente alcalde D. José Antonio Soler. Deseamos su pronto restablecimiento.

Traslado

El oficial arquitecto de esta Investigación de Hacienda D. José Ramón Ortiz, ha sido trasladado á Burgos; habiendo sido nombrado para sustituirle D. Manuel Lasheras.

SE VENDE una MAGNIFICA MAQUINA PARA HACER MEDIA y otros objetos de punto. Dicha máquina es sistema Harrison, núm. 10, de 27 centímetros; la más nueva que hasta las que hoy se conocen.—Floridablanca, 6.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 29.

A las 3'15.

Telegramas de Zaragoza comunican noticias de la llegada del cadáver del Cardenal Cascajares.

Las tropas tributaron á los restos mortales del ilustre prelado los honores que ordenó el Gobierno.

El fúnebre acto resultó solemne é imponente.

A pesar de haberlo prohibido el gobierno, ayer tarde se organizó una manifestación á la salida del miting anticlerical que se celebró en el Teatro de Variedades.

Los manifestantes se dirigieron á la plaza del Progreso y depositaron una corona ante la estatua de Mendizabal.

Después trataron de continuar la manifestación, pero la policia logró disolver, dando varias cargas.

En Barcelona se celebró también una manifestación anticlerical disolviéndose después de varias cargas.

Se dice que á consecuencia de ellas resultaron algunos heridos.

A las 7'10.

Telegramas recibidos de Londres

comunican, que se hacen grandes comentarios del viaje á Holanda del Embajador de los Estados Unidos.

Se dice que ha sido llamado por Kruger, para conferenciar y entablar después las negociaciones para la paz.

El generalísimo inglés telegrafía desde Pretoria la muerte del general boer Spruyt, al tratar de forzar las líneas inglesas á la entrada de Bloemfontein.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 71'85. Cambios: Paris, 39'45; Londres, 35'40.

A las 7'35

Telegramas recibidos de San Sebastian dan cuenta de las declaraciones hechas por Romero Robledo en aquella capital.

Dice, entre otras cosas el diputado por Antequera, que espera ver cuando se disuelve la sociedad por el desgobierno que tiene y hasta donde llega la paciencia del pais para soportar las bromas encaminadas á sostener la ilusión de las provincias desde el centro.

Añade que los políticos actuales se preocupan poco de las ideas.

Asegura que vivimos en medio de una atmósfera de agio y de inmoralidad, de la que no quedará sana ninguna reputacion por honrada que sea.

El Sr. Romero Robledo manifestó que proyecta emprender una activa campaña por provincias, en favor de los ideales que defiende.

De la madrugada

A las 11'30.

Telegramas de Barcelona comunican que «El Diluvio», en su numero de hoy, dice que un sindicato alemán ha solicitado del Gobierno la explotación y colonización de nuestros territorios del Muni.

Asegura que este sindicato es una pantalla del mismo gobierno alemán.

También asegura que se han dado 50.000 duros para lograr la concesion que solicitan, callando, cuando y á quien se han dado.

A las 12'35

Telegrafian de Marsella dando cuenta del resultado satisfactorio de las pruebas hechas por el submarino «Gustavo Zede».

El submarino llevando á bordo a Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Marina, efectuó varias pruebas sumerjiéndose y maniobrando con gran éxito.

A las 12'40

El «Heraldo» de hoy publica una intervié celebrada con el diputado Fernandez Blanco, sobre la plaga de la langosta.

Fernandez Blanco ha encarecido la importancia de la plaga, la cual ha invadido ya catorce provincias.

Dice que la legislación actual es muy deficiente y urge reformarla obligando á todos los españoles desde 15 á 50 años á coadyuvar á su extincion.

Considera imprescindible que el Gobierno facilite diez millones que se le han pedido para lograr extinguir la langosta en España, como lo hizo no ha mucho la República Argentina.

Villanueva ha prometido, reiterando sus ofrecimientos anteriores que en la primera sesion del Congreso presetará un proyecto para la extincion de la langosta, pidiendo á la vez el crédito necesario.

Mientras tanto pedirá un crédito prvisional que servirá para la preparación de los trabajos.

A las 12'50

El gobierno desmiente la agitación carlista en los Pirineos.

Telegrafian de San Sebastian que Moret almorzó hoy en Miramar.

A la salida de Palacio manifestó á los periodistas que en el viaje que haga por el extranjero, estudiará detenidamente la cuestión social.

El ministro de Agricultura ha manifestado que el único medio práctico de realizar Obras públicas es haciendo un empréstito.

Dice que tiene el proyecto de crear inspectores industriales y Consejos de Trabajos.

Considera conveniente la separacion de los ministerios de Agricultura y Obras públicas, para poder atender mejor á los servicios.

Seccion Amena

TU RISA

A Amalia

Cuando alabo con frase apasionada alguna de tus muchas perfecciones, el comentario que a mis dichas pones es una resonante carejada.

No te lo tomo a mal, prenda adorada, pues te sobran para ello mil razones, que mi sino es, en todas ocasiones, ser blanco de tu risa desatada.

Prosigue, pues, mi bien, riendo aprisa; si bien debo primero de advertirte que yo me río de tu risa loca,

porque piensas herirme con tu risa y me causas placer, pues al reírte me descubres las perlas de tu boca.

A. Diaz Rey

CANTARES

I

Sepulturero, cava la tierra, ¡que aquella gitaniña de mis entrañas murió de pena!

II

Las flores de tu balcón están rojas de vergüenza, al ver que engañas al hombre más honrado de la tierra.

III

Mi corazón esta loco y... por querer á una serrana que no ha de quererle nunca.

IV

Carita de niña carita de ángel, ¡lo que tus sacos hicieron conmigo no lo jizo naide!

V

Yo no sé qué pensaría pero al mirarse en mis ojos tuvo que bajar la vista.

Narciso Diaz de Escovar.

MALAGUEÑAS

Antes alegre y risueño siempre contigo soñaba; hoy he soñado y he visto la soledad de mi alma.

Con el tiempo, algunos dicen se borran los desengaños; y los míos se acrecientan cuanto más pasan los años.

E. Arbós y Orbe.

DICHOS

Gedeon sabe la noticia del suicidio de uno de sus amigos.

—Se ha tirado un pistoletazo en la sien derecha y ha quedado muerto en el acto—le dicen.

—No me extraña—replica Gedeón;—tiraba admirablemente la pistola.

Un criado se presenta á media noche en el cuarto de su amo y exclama sobresaltado:

—¡Señor, señor! ¡He oido ruido en el comedor, y sospecho que hay ladrones en casa!

—No lo creas—contesta con serenidad el amo.—En casa no hay más ladrones que tú.

CHARADAS

Soluciones á las anteriores: *Pardiez, Primorosa y Vecina.*

A la simpática Srta. Elvira Gironés

La «cuarta» con la «segunda» es prenda que mucho abunda, y «primera» con la «tres» yo pronto me moriré.

Luis Amante.

A la bella y simpática Srta. Lola Lopez Montalban

Lola, para probarte la amistad que te consagro y deseando obsequiarte con lo que sé es de tu agrado; esta charada al instante en tu obsequio he preparado: Una «primera-dos» vi en las plantas, agitando por la brisa perfumada cuando al campo ayer salí. Mas tarde en el ancho mar puesto en su alegre ribera miré á «primera» con «tercera» (aunque con «hache») llegar.

Hilo, seda, algodón, lana y otras cosas que no digo en «cuarta» y «tercia» de abrigo emplea la industria humana. Y con la «quinta» después si á reunir las todas vengo en ellas formado tengo un oficio que util és.

José Maria Alba.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositorio en Murcia: Farrán Ballepi. —Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS PARA COBRAR ALQUILERES Se venden á PESETA el ciento, en la redacción de este periódico, Plateria, 23. 15-12

PARA COBRAR RENTOS, hay recibos con sus correspondientes condiciones en el respaldo, á DOS PESETAS el ciento en esta redacción.

Al Sr. D. Domingo de la Vega Herranz.

Consonante considera la «primera» en una nota se funda la «segunda»; un pronombre ve cualquiera en la «tercera»; y si acaso usted no hubiera dado con la solución; busque un nombre de varón en «prima» «dos» y «tercera».

J. Sansano.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos
PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.
ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.
SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—
ALMACÉN DE MÚSICA
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72
MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-10

TINTURA.—Ha llegado la tintura única la mejor que se conoce hasta el día, un solo frasco 2 pesetas. Traperia, 30; Peluquería.

CORONAS FÚNEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, juvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Plateria, núm. 15.

Tarjetas fantasia

grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento. en la imprenta de este periódico.

MODISTAS.—Se desea una ó dos oficinas de modista. Ruizperez, núm. 8.

OFICIAL.—Hace falta uno que sepa su obligación en la barbería de Emilio Esteban Verdú, Puente, 29. 3-2

OTRO DICCIONARIO DE ALCUBILLA, en 32 tomos, empastados, completo, hasta con los suplementos de 1900.

Se vende en la redacción de este periódico. 8-4

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista
SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

COLOCACION.—Un joven de 19 años, con buenos informes, desea colocarse de lacayo, criado de servicio, ó mozo de algún comercio. Darán razon, en la tienda que hay en la calle de San Antonio, esquina á la de las Balsas. preguntando por Fulgencio Gil.

RATAS Y RATONES

Moscas y Mosquitos.
Pulgas y Chinchas
SE DESTRUYEN

Las Ratas y Ratones, con la «Pasta fosfórea Steiner», bote 30 céntimos.

Las Moscas y Mosquitos, con el papel «Tanglefoot», doble hoja, 25 ctmos.

Las Pulgas y Chinchas, con los polvos insecticidas «Gior», caja, 50 ctmos.

De venta: Droguería de PEDRO COMA FERRER. Calle Pascual (Contraste). Murcia. 10-6

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero. Avisando va á domicilio.—Santa Teresa, 23.

DEPENDIENTE de confianza hace falta uno en el almacén de carbón de la señora viuda de Precioso, Bsrrio de San Benito.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-10

COGNAS TERRY

Destilados de vinos escogidos de Jerez, la mejor marca española, probadlos y os convenceréis.

10-4

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfriamientos crónicos, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfriamiento de los miembros, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 3'50 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 4. Madrid y otras farmacias. En Murcia: Farmacia de Ruiz Sequier y Principales. En Cartagena: Farmacia de J. Coltruelo. 10-8

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparacion, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada dia las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LATHMAN & HENIP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ANTONIO P. SUAVER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Principe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina. Curación de todas las enfermedades de la boca. Extracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaina.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5
PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de Montevideo

Es el TÓNICO RECONSTITUYENTE más eficaz para combatir la INAPETENCIA Y EXTENUACIÓN tan comunes en la estación presente. Con su uso se consigue también que LOS BAÑOS, tanto de mar como termales, SEAN DOBLEMENTE PROVECHOSOS.—De venta en todas las farmacias de España.—RECHACENSE LAS IMITACIONES.

Unicos receptores: Llobet y Martorell--Barcelona. Depositorio en Murcia: Don Manuel Martinez, Farmacia;

Plateria, número 51. 6 4